

RESOLUCIÓN N° 2321 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 17 JUL. 2017

1. Presentación del interesado N° 26067, de fecha 10 de Julio de 2017;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 13 de Julio de 2017;
3. Informe de Morosidad, de fecha 10 de Julio de 2017, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, de fecha 04 de Julio de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2017**:

PATENTE : 2-747967
DIRECCIÓN : AV. PERU N° 972, DEPTO 22
NOMBRE : SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL Y CIA LIMITADA
RUT. : 76.006.002-K
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE ASESORÍA INTEGRAL EN EL AREA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
14.07.2017